



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

PRECIO DE CERTIFICADO: CONFERENCIA MAGISTRAL: COSTOS Y BENEFICIO DE LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO A LA CARNE DEL GANADO CAPRINO (organizado por el Comité Nacional Agraria)

INGENIERO COLEGIADO Y HABILITADO	S/ 30.00
ESTUDIANTES	S/ 30.00
PÚBLICO EN GENERAL	S/ 30.00

DÍA: 26 de marzo de 2026

DURACIÓN: 2 horas.

CONDICIONES DE EMISIÓN DE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

1. Registrar su preinscripción a través de la Website: <https://acortar.link/0zQGvP>
2. **Debe estar conectado en la plataforma zoom**, con **NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE**, debe permanecer mínimo **100 minutos**.
3. **El requisito para obtener el certificado** es asistir de manera virtual a través de la plataforma zoom, colocando nombre completo al ingresar al siguiente link: <https://acortar.link/c3MP4O>
4. **El pago debe realizarse después de haber culminado la Conferencia Magistral, para poder validar su participación. Plazo máximo para realizar el pago será hasta el 02 de abril de 2026, hasta las 13:00 horas.**
Debe enviar el voucher o transferencia (legible) al correo electrónico: eventoscip1@cip.org.pe indicando lo siguiente:
 1. Nombre completo,
 2. Nro. CIP
 3. Nro. DNI,
 4. Nro. Celular
 5. Correo Electrónico
 6. Dirección,
 7. Deberá indicar si desea Factura, para lo cual deberá indicar la Razón Social y RUC, de lo contrario se emitirá Boleta Electrónica.
5. **NO SE REALIZARÁ REEMBOLSOS NI DEVOLUCIONES. TAMPOCO SE ACEPTARÁN PAGOS DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA ESTABLECIDA.**
6. Luego del cierre de recepción de pagos, se procederá a dar conformidad a los correos recibidos.
7. A los 15 días hábiles, luego de culminado la conferencia, se procederá al envío del certificado digital, al correo electrónico registrado, únicamente a los participantes que cumplieron los pasos del 1, 2, 3 y 4.
8. **El certificado será emitido con el título señalado en la introducción del presente documento e indicando la cantidad de horas establecidas.**

Medios de pago

MEDIOS DE PAGO

PUEDE REALIZAR LOS PAGOS AL BCP POR:

Banca Móvil, Internet y Telecrédito, buscando al CIP como "INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP"

PAGO POR BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ

- **Si pagas por el APP BCP**, realizar el pago como SERVICIO y ubicar el nombre del CIP como: INSTITUCIÓN CONSEJO NACIONAL CIP

INDICAR SU NRO. DE DNI O RUC (en caso desea factura)

Si pagas por agencia, utilizar:

- N° Cta. Recaudadora Soles: 193-2161422-0-44
N° Cta. Cte. dólares: 193-2177284-176

- **Si pagas a través de otro banco (aplicativo)** utilizar:

N° transferencia interbancaria:
Cód. Interbancario CCI Banco de Crédito del Perú soles:
002-19300216142204416

RECUERDE: DEBE COLOCAR EL NÚMERO DE DNI DEL PARTICIPANTE EN LAS OBSERVACIONES O DETALLE DEL DEPÓSITO.